



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Aguadas

Estado No. 45 De Jueves, 4 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900220230017100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central Hidroelectrica De Caldas Sa Y Otro	Jose Ariel Galvis Castaño	03/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17013408900220240003000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Lucero Marin Garcia	Oscar Jhon Rios Osorio	03/04/2024	Auto Niega
17013408900220210016300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Monica Jhoana Piedrahita Bedoya	03/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
17013408900220210016300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Monica Jhoana Piedrahita Bedoya	03/04/2024	Auto Niega
17013408900220240000500	Procesos Ejecutivos	Marta Nelly Martinez Franco	Maria Alejandra Loaiza Vallejo	03/04/2024	Auto Concede

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE IVAN MURILLO DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

dcd76e9-bd39-49ae-88f9-f7abb733c8a5